

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
PROPHAR S.A.**

En la ciudad de Sangolquí, a los 20 días de abril de 2016, siendo las 09h00, en las oficinas ubicadas en Av. General Rumiñahui s/n, sector Inchalillo, domicilio de la Compañía, se reúnen los accionistas de la compañía quienes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria.

Preside la Junta el señor David Esteban García Mancero Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Miguel Eduardo García Costa Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL
Lira Esmeralda Costa Jaramillo	175.195,00
Ana Elizabeth García Costa	175.195,00
Lourdes Cecilia García Costa	175.195,00
Marco Antonio García Costa (a través de su apoderada general Lira Esmeralda Costa Jaramillo conforme la escritura que se adjunta como habilitante)	175.195,00
Miguel Eduardo García Costa	1.907.955,00
José Gabriel García Mancero	8.142,00
Juan Miguel García Mancero	8.347,00
David Esteban García Mancero	110.779,00
TOTAL	2.736.003,00

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente de la Junta propone a los accionistas presentes, tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente General con relación al ejercicio económico correspondiente al año 2015.
2. Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Destino de Resultados.

La Junta General de Accionistas aprueba de manera unánime los puntos del orden del día propuestos, y el Presidente de la Junta dispone que se proceda con el orden del día aprobado.

- 1. Informe de Gerente General con relación al ejercicio económico correspondiente al año 2015.**

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día y manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se entregó a cada uno de los accionistas copias del Informe de Gerente General por lo que solicita a los accionistas se pronuncien. Los accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

- 2. Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.**

A continuación el señor Presidente de la Junta, pone en consideración de los accionistas, el segundo punto del orden y dice que con anterioridad a esta reunión

entregó a cada uno de los accionistas copias del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Pide a los accionistas se pronuncien sobre el contenido del Informe de Comisario. Los accionistas aprueban el Informe de Comisario del ejercicio antes referido, sin ninguna observación.

3. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.

Se pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y se manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 fueron entregados con anterioridad a los señores accionistas por lo que es necesario su pronunciamiento. Los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 fueron aprobados por unanimidad de los accionistas.

4. Destino de Resultados.

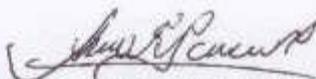
Se pone a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden del día, la Junta resuelve y ratifica que se mantengan las utilidades en la compañía.

Siendo las 09h50, y tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

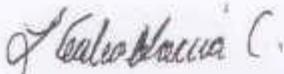
Siendo las 10h20, se reinstala la Junta. La Secretaría procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta, los accionistas, Presidente de la Junta y Secretario de la Junta.



Lira Esmeralda Costa Jaramillo
Accionista



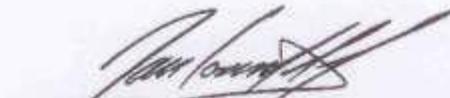
Ana Elizabeth Garcia Costa
Accionista



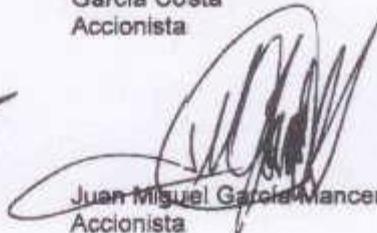
Lourdes Cecilia Garcia Costa
Accionista



Lira Esmeralda Costa Jaramillo
En representación de Marco Antonio
García Costa
Accionista



José Gabriel García Mancero
Accionista



Juan Miguel García Mancero
Accionista



David Esteban García Mancero
Accionista-Presidente de la Junta



Miguel Eduardo García Costa
Accionista-Gerente General-
Secretario de la Junta